



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, que por Resolución Nro. 096/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se aprobó que la misma apadrine el "PROYECTO OASIS" (Expte. Nro. 113572); y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe elaborado por Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Que el informe presentado detalla las actividades realizadas, los resultados obtenidos y la metodología de trabajo.

Que corresponde proceder a la aceptación y aprobación del informe.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro. Aprobar el informe presentado por el Secretaría de Extensión sobre el trabajo realizado en el "**PROYECTO OASIS**"; acerca de lo logrado a través del padrinazgo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, en el marco del PROYECTO SOLIDARIO, ello durante el período Mayo del año 2014- Abril del año 2015.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.:

117


Mg. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda GATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.